

TRABAJO SOCIAL

REVISTA EDITADA POR EL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y AA.SS. DE MADRID

HOY

TERCER CUATRIMESTRE 2005-QUINTA ÉPOCA



[número 46]

TRABAJO SOCIAL HOY | Tercer cuatrimestre 2005 | número 46

EDITA EL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS
EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE MADRID

Gran Vía 16
28013 Madrid Tel 91 521 92 80
e-mail: publicaciones@comtrabajosocial.com
www.comtrabajosocial.com

JUNTA DE GOBIERNO

Decana: Rosario Quesada Quesada
Vicepresidenta: M^a Teresa Gómez Moraleda
Secretaría: Alicia Montalvo Fernández
Tesorera: Ana Isabel Hernando Ruano
Vocales: Cristina Alonso Salgado, Lourdes Ayala Rey,
Juan de la Torre Vidal, Miguel Ángel Martínez Murcia,
Eloina Nogal Martín, M^a Luisa Pérez Pérez,
M^a Jesús Soler Martín.

COORDINACIÓN

Eloina Nogal Martín

CONSEJO ASESOR

M^a del Mar Manchón Cepeda
M^a Isabel Martín Domingo
Daniel Parajuá Navarrete
Oscar Trujillo Díaz
Catalina Zazo García

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

M^a de Gracia Ruiz López

Diseño y maquetación: Carmen de Hijes
Impresión: Industrias Gráficas Afanias
Segundo Mata, 3 Pozuelo de Alarcón (Estación)

Editada en diciembre de 2005
Depósito Legal: M-36315-1993
Nº ISSN: 1134-0991

Fotografías: Fondo Documental del Colegio de Trabajo Social de Madrid

Trabajo Social Hoy, publicación cuatrimestral, se distribuye gratuitamente a los colegiados de Madrid. Suscripción anual: 40 €.

sumario

EDITORIAL 5

TEMAS DE INTERÉS PROFESIONAL 7

Tejiendo redes sociales: Una lista de correos para personas con ATAXIA. O de cómo la necesidad de comunicarse entre los seres humanos logra superar los obstáculos. 7
M^a José Planas García de Dios.

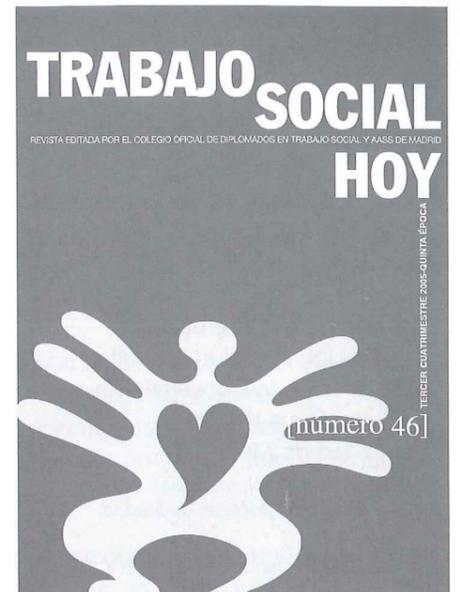
Los efectos sociales de la enfermedad mental. 19
Cristina Alonso Salgado.

La formación de las profesionales que trabajan en violencia de género. 37
Encarna Canet Benavent y Esperanza García Cuenca.

El ambiente familiar y su influencia en los hijos. Experiencia de trabajo con padres y madres. 45
Miguel Ángel Martínez Murcia.

Vivencia de la homosexualidad y supervivencia a la homofobia en las aulas. 61
Susana Castañón, Marta Romero López, José Ignacio Pichardo Galán y Nuria Martín Martín.

El Asesor Jurídico del Colegio responde. 107
Juan Ignacio Álvarez Fernández.



ENTREVISTA 111

Entrevista con José Manuel Ramírez Navarro, Presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España.
Realizada por Ana Isabel Lima Fernández.

TEMAS DE ACTUALIDAD 117

Aportaciones del Colegio al documento de RECOMENDACIÓN 1/2005, de 5 de Agosto, de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, sobre Archivo, Uso y Custodia de la Documentación que compone la Historia social no informatizada por parte de los Centros Públicos de

Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. 117

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

Orden 1105/2005, de 28 de junio, del Consejero de Sanidad y Consumo, por la que se establece el Régimen Jurídico y de Funcionamiento de la Comisión para la Formación e Investigación en Salud Mental y Catástrofes de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid. 119

Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid.

Los adjetivos de la teleasistencia: una opinión personal. 123

Pilar Benito Pecharromán.

Evaluación en situaciones de malos tratos. 127

Encarna Canet Benavent y Esperanza García Cuenca.

ONG 137

Una historia de coordinación. 137

Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas.

Ángel Santos Ramos

REFLEXIONES 147

Carta abierta desde Carabanchel. 147
Mar Ureña Campaña.

Tender la mano, un camino que transita entre la compasión y la justicia. 153

Luis Nogués Sáez

BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS 163

Publicaciones recibidas en el Colegio para consultar. 161

Reseñas bibliográficas:
– El Libro Verde. 163

Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

– Una alternativa del Trabajo Social. 165

Ana Hernández Escobar. Directora de Firma Quattro.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN 169

Los Trabajadores Sociales: ejército de médicos del alma. 169

Recortes de prensa. 170

EVALUACIÓN EN SITUACIONES DE MALOS TRATOS

Encarna Canet Benavent

DTS. Col. nº 569 CODTS Valencia.

Esperanza García Cuenca

Psicóloga

RESUMEN

Durante los últimos años, hemos asistido, a un aumento de las situaciones de violencia dentro del ámbito familiar que se conocen a nivel público, así como a un incremento en el número de asesinatos y suicidios relacionados directamente con estas situaciones.

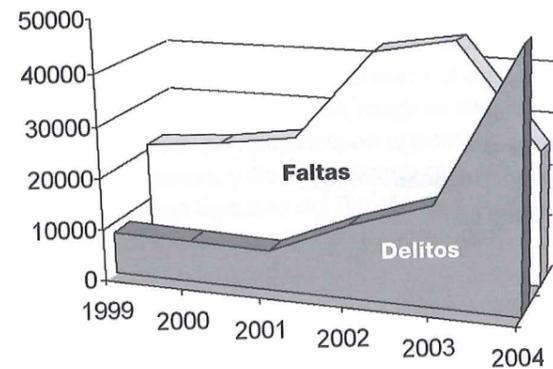
Consideramos que no se subraya suficientemente la necesidad de una mirada global y holística sobre el fenómeno de la violencia, que considere los aspectos implicados a diferentes niveles, ya que en ocasiones, la fragmentación que se produce a la hora de la evaluación e intervención en casos de violencia doméstica puede acarrear consecuencias nefastas para toda la sociedad en general y para los/las implicados/as y sus hijos en particular.

PALABRAS CLAVE

Violencia de género. Evaluación. Intervención. Sistema familiar. Visión holística.

INTRODUCCIÓN

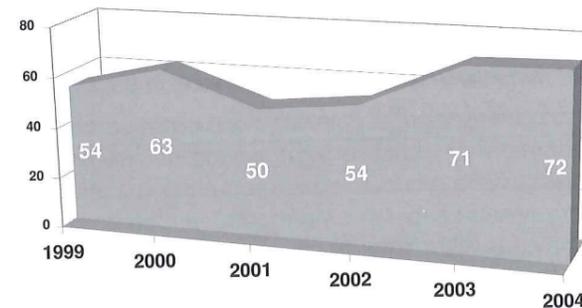
Durante los últimos años, hemos asistido, a un aumento de las situaciones de violencia dentro del ámbito familiar que se conocen a nivel público, así como a un incremento en el número de asesinatos y suicidios relacionados directamente con estas situaciones.



Fuente Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

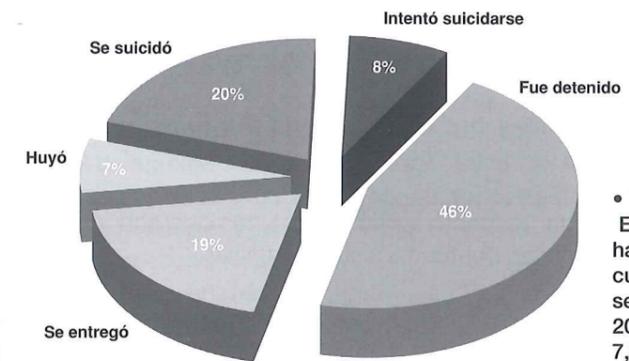
La incidencia del número de mujeres maltratadas en el ámbito familiar entre 1999 y 2004 ha ido en aumento. El aumento en el número de delitos experimentados entre 2003 y 2004 es debido a las últimas modificaciones del Código Penal.

Mujeres muertas por su pareja o expareja



Fuente: Instituto de la mujer.

Tras cometer el crimen:



• Tras cometer el crimen: El 45,18% de los agresores ha sido detenido por los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, el 20,48% se ha suicidado y el 7,83% ha intentado suicidarse.

Fuente Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL AGRESORES	54	63	50	54	70	72
INTENTOS DE SUICIDIO	7	14	13	16	20	16
% DE INTENTOS DE SUICIDIO	13,0	22,2	26,0	29,6	28,6	22,2
SUICIDIOS CONSUMADOS	6	12	10	11	13	9

Estos datos, que son la punta del iceberg, nos dicen que en el periodo comprendido entre 1999 y 2004, ha habido 363 mujeres muertas a mano de sus parejas o exparejas, y que 61 hombres se han suicidado tras matar a su pareja. Estamos hablando de una grave problemática, ya que las víctimas no son sólo estas 363 mujeres, también lo son los hijos que quedan huérfanos, las familias que quedan sin hijas, hermanas...

Desde nuestra experiencia profesional consideramos que, en ocasiones, a la hora de intervenir con víctimas de violencia doméstica, no se subraya suficientemente la necesidad de una mirada global y holística sobre el fenómeno de la vio-

lencia, que considere todos los aspectos implicados a diferentes niveles (Corsi, 1995), ya que en ocasiones, la fragmentación que se produce en la evaluación e intervención (diferentes ámbitos de actuación, diferentes profesionales, criterios de actuación diversos...) puede acarrear consecuencias nefastas para toda la sociedad en general y para los/las implicados/as y sus hijos/as en particular.

El tipo de intervención con familias en cuyo seno se produce violencia habría de pasar antes por el análisis de varios puntos:

- Tendríamos que reflexionar respecto a cuáles creemos que son las causas que la generan y la consolidan dentro del sistema familiar.
- Analizar el tipo concreto de violencia y hacia qué miembro de la familia se dirige. Maltrato físico, maltrato psíquico, maltrato sexual, hacia el cónyuge, los hijos, hacia personas mayores..., hay aspectos a tener en cuenta diferentes en cada una de estas situaciones, y las consecuencias del maltrato sobre quien lo sufre son también diferentes.

Respecto a **las causas** que generan y mantienen la violencia dentro del sistema familiar, hay diversas aportaciones desde diversos enfoques teóricos:

- **Perspectivas sociocultural:** el comportamiento debe estudiarse en su contexto, la privación social y económica puede transformar en abusadoras a personas con un predisposición de alto riesgo, constituyendo la violencia un intento de controlar los hechos estresantes.
- **Teorías psicopatológicas** que explican que el agresor es incapaz de controlar los impulsos violentos.
- **Teorías feministas** la violencia es reproducción a escala familiar de la violencia existente contra las mujeres a nivel mundial, siendo la expresión del sistema patriarcal de represión en el que vivimos.
- **Teorías ecológicas y socio interactivas:** la violencia es explicada como una interacción dinámica entre las personas, la familia y el sistema social y económico en el que estamos inmersos.

Para posibilitar la comprensión del fenómeno de la violencia dentro del contexto familiar y una intervención más eficaz, en la evaluación y análisis de cada situación particular, tendríamos que considerar aspectos relacionados con distintas áreas: familiar, social, comunitaria..., para ello es necesario el análisis al menos, de los puntos siguientes, que desarrollaremos a continuación:

1. Característica del maltrato.
2. Nivel de agresividad del actor de la violencia.
3. Percepción de la situación de abuso por parte de la persona que lo sufre.
4. Situación familiar y de la red social de apoyo.
5. Situación económica.
6. Estado emocional de la víctima.
7. Conocimientos legales y de recursos existentes.

1. CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO

En este punto hacemos referencia a cómo el maltrato ocurre, a qué es exactamente lo que sucede cuando aparece una situación de maltrato entre dos adultos dentro del núcleo familiar. Todo ello nos permite elaborar un "mapa" de las características del consenso implícito rígido, aspectos temáticos, temporales y espaciales relacionados con la aparición de la violencia. (Perrone, 1997).

- **Tipo de maltrato:** Físico, psíquico, sexual, económico...
- **Forma** en que se produce: existencia de armas, utilización de objetos para golpear, puñetazos, patadas, situaciones de cautividad, negación de auxilio, negación de la satisfacción de necesidades, maltrato hacia animales domésticos...
- **Comportamientos agresivos** del actor de la violencia a nivel familiar y social.
- **Duración y frecuencia** con que aparecen los episodios de violencia.
- **Lugar en el que ocurre, testigos, y posibles temas desencadenantes.**
- **Tipo de violencia** (simétrica o complementaria) **y puntuación de la secuencia violenta.** (Perrone, 1997).
- Aislamiento social y familiar de la víctima.

2. EVALUACIÓN DE LA AGRESIVIDAD: INDICADORES

Quizá pueda parecer de perogrullo, pero la evaluación del nivel de agresividad y la intensidad de las interacciones violentas es tremendamente importante, en cualquier intervención, es necesario cerciorarse de que la integridad física y emocional de los miembros de la familia esta salvaguardada. Es necesario conocer que en muchas ocasiones aparece minimización y trivialización de la violencia, (bien por reparaciones apresuradas o por bien por negación de la responsabilidad) que pueden poner en peligro la integridad física y emocional de los miembros de la familia.

- **Carácter posesivo y celoso**, comportamiento de persecución obsesiva: llamadas telefónicas, vigilancia en el trabajo, amenazas a familiares o amigos...
- **Antecedentes psiquiátricos** en el agresor.
- Abuso de **sustancias tóxicas o alcohol**.
- Aumento de la **intensidad** de la violencia a lo largo del tiempo.
- Necesidad de **asistencia médica u hospitalaria** de la víctima en ocasiones anteriores.
- **Amenazas** de muerte.
- Tenencia de **armas de fuego**.
- Existencia de **otros delitos violentos** previos.

3. PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE ABUSO

Explorar la definición de violencia que la familia hace, de modo que nos permita tener acceso a las creencias que los distintos actores tienen y nos ayude a comprender las diferencias entre sus distintas posiciones. Es importante tener en cuenta que no es posible realizar cambio alguno sin comprender el sistema de creencias del cliente, ni tampoco enfrentándolo.

- **Análisis del sistema de creencias respecto a:**
 - Atribución de la responsabilidad del acto violento.
 - Respecto a sí mismo y a su relación con la persona violenta.
 - A la gravedad del incidente y al posible peligro que entraña.
- **En caso de ruptura de la relación: ¿se adoptan medidas de autoprotección?**

4. SITUACIÓN FAMILIAR

La propia organización de la familia determina que la misma propende al conflicto. Gelles y Strauss (1979) enumeran once factores que hacen que las familias tiendan a la violencia, entre ellos se encuentran el mayor tiempo de exposición al riesgo, las diferencias entre los miembros de la familia en actividades e intereses, la intensidad de la implicación emocional entre sus miembros, que existan actividades intrusivas para con otros y que en ocasiones estas actividades se planteen como ganadores-perdedores, las diferencias de edad y sexo entre los miembros del sistema familiar, y por tanto, la diferente adscripción de roles; el estrés inherente al ciclo vital, etc.

- **Tipo de hogar**, (familia nuclear, nido vacío, reconstituida...). ¿Existen menores dentro del núcleo familiar? ¿Constituye la primera convivencia? ¿Existen otras problemáticas en el núcleo familiar?
- **Etapas del ciclo vital familiar**.
- **Mapa relacional familiar**, alianzas, triangulaciones...
- **Antecedentes** de maltrato o de otras problemáticas sociales en **las familias de origen**.
- Discernir si los episodios de violencia aparecen inmersos en una **crisis de desarrollo, o una crisis estructural, de desvalimiento, o inesperada (Pittman, 1990)**.
- ¿Han existido **tentativas de ruptura** con anterioridad? **¿Qué ocurrió?**
- **Posibles redes de apoyo social y familiar**, diferenciando entre apoyo afectivo, económico y/o de acogimiento. ¿El apoyo es condicionado o incondicional?
- Existencia de **figuras de "relais"** dentro del sistema familiar. (Perrone, 1997).

5. SITUACIÓN ECONÓMICA

- **¿Con qué recursos económicos se cuenta o se puede contar?**
 - Los ingresos proceden del propio **trabajo remunerado**.
 - Proceden de la ayuda del **entorno familiar**.
 - Proceden o pueden proceder de **prestaciones económicas de servicios sociales**.
- **Evaluar las características de la vida laboral**, para posibilitar la inserción en el mercado laboral de la mujer.
- **Analizar los déficits y recursos formativos**, para orientar respecto a la capacitación profesional.

6. EVALUACIÓN DEL ESTADO EMOCIONAL

- **De sus recursos personales:** especialmente de aquellas estrategias utilizadas en otros contextos para evitar las escaladas que conducirían a la violencia: de evitación o de resolución de la misma.
- **Explorar cómo se analizan las situaciones vividas y las expectativas respecto al futuro.**
- Evaluación de las **consecuencias de las situaciones de maltrato** para el núcleo familiar y para cada uno de los miembros de la familia implicados.

7. EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS E INFORMACIÓN RESPECTO A

- **Temas legales:** relacionados con el proceso de separación matrimonial, disolución de parejas de hecho, guardia y custodia de los/as hijos/as, denuncias, etc.
- Conocimiento de **los recursos comunitarios destinados a estas situaciones** a los que se puede acceder.
- Cómo interponer una denuncia por malos tratos y el proceso judicial posterior, petición de orden de alejamiento, orden de protección...

VALORACION FINAL

La evaluación en situaciones de malos tratos implica una gran responsabilidad para el profesional que interviene. Si no realizamos una evaluación correcta, en determinados casos podemos indirectamente, dificultar una salida de la violencia o subestimar la peligrosidad de la situación para la mujer y los menores. Si sobredimensionamos esa evaluación podemos precipitar soluciones, que a corto plazo solventen la situación pero a medio o largo tengan un efecto paradójico, y puedan cronificar la violencia.

Son muchos y diversos los elementos que interactúan en las situaciones de violencia contra la mujer. Por tanto no podemos actuar desde una sola disciplina o enfocando las actuaciones profesionales parcialmente. Es necesaria una intervención profesional multidisciplinaria, con actuaciones que engloben la atención de cada uno de los ámbitos que influyen en la violencia, y que estas intervenciones sean de carácter holístico, y es de suma importancia contemplar dentro de esa evaluación e intervención el proceso que ha desencadenado en la situación concreta de violencia que nos están exponiendo. De lo contrario, no estaremos interviniendo a nivel global sino que damos soluciones parciales a una compleja problemática.

BIBLIOGRAFÍA

Avargues, E.; Canet, E.; Donate, F.; García, E.; Hernández, M.J.; Sepúlveda, J.; Soler, E.: "Intervención psicosocial en víctimas de violencia de género". Comunicación Libre. VII Jornadas nacionales de Servicios Sociales en el Medio Rural. Jaca (Huesca), 22 al 24 de octubre de 1998.

Avargues, E.; Canet, E.; Donate, F.; García, E.; Hernández, M.J.; Sepúlveda, J.; Soler, E.: "Violencia de género". Comunicación Libre. VII Jornadas nacionales de Servicios Sociales en el Medio Rural. Jaca (Huesca), 22 al 24 de octubre de 1998.

Canet Benavent, E. y García Cuenca, E. (1999): "Intervención profesional en víctimas de violencia de género: una perspectiva interdisciplinaria". Trabajo Social Hoy, nº 23, 1º trimestre 1999, pag. 75 a 92.

Coletti, M. y Linares, J.L. (comp.) (1997): "La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática". Edit. Paidós Terapia Familiar, Barcelona.

Corsí, J. (1995): "Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social". Buenos Aires, edit. Paidós.

Echeburua, E.; de Corral, P. (1998): "Manual de violencia familiar". Madrid, edit. Siglo XXI.

Echeburua, E.; de Corral, P.; Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (1996): "Tratamiento cognitivo conductual del trastorno por estrés postraumático crónico en víctimas de maltrato doméstico: un estudio piloto". Análisis y modificación de conducta 22 (85): 627-654.

García-Cuenca, E.; Canet Benavent, E.; Gascó, E.; Ribelles, A. (2001): "Manual sobre la violencia contra las mujeres".

Edit. Generalitat Valenciana. Conselleria de Benestar Social. Direcció General de la Dona.

Gelles, R. J., Strauss, M. A. (1979): "Determinants of violence in the Family: Toward a Theoretical Integration" en Burr, R.W; Hill, R.; Nye, I. Y Reiss, I. L. (eds), Contemporary Theories about the Family (vol. I). Nueva York.

Gil, E. (1997): "Tratamiento sistémico de la familia que abusa". Buenos Aires, edit. Granica.

Kirkwood, C. (1999): "Cómo separarse de su pareja abusadora". Barcelona, edit. Granica.

Navarro, J. y Pereira, J. (2000): "Parejas en situaciones especiales". Edit. Paidós Terapia Familiar, Barcelona.

Perrone, R. y Nannini, M. (1997): "Violencia y abusos sexuales en la familia: un abordaje sistémico y comunicacional". Buenos Aires, edit. Paidós Terapia Familiar.

Pittman III, F.S. (1990): "Momentos decisivos: Terapia de familias en situaciones de crisis". Edit. Paidós Terapia Familiar, Barcelona.

Ravazzola, M.C. (1997): "Historias infames: los maltratos en las relaciones". Edit. Paidós Terapia Familiar, Barcelona.

Sanmartín, J. (2000): "La violencia y sus claves". Barcelona, Edit. Ariel.

Sluzki, C. E. (1989): "La red social: Frontera de la práctica sistémica". Edit. Gedisa, Barcelona.

Vazquez; B. (1999): "Evaluación psicológica de la mujer maltratada." Clínica y Salud, 1999, vol.10, nº 3; pag. 377-391.